DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Reclamos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 16 de Enero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4557

La guarnición de Melilla

En el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* se publica, como complemento y continuación de la del 8 del actual, referente á la organización de las fuerzas del Ejército para las guarniciones de Ceuta y Melilla, la siguiente Real orden:

«1.° Los dos primeros batallones de los regimientos de Infantería de San Fernando, núm. 11, y Ceriñola, núm. 42, y el regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, quedarán provisionalmente formando parte de la guarnición de Melilla.

2.° La representación y demás elementos del último de los citados cuerpos que se encuentran actualmente en la península, marcharán desde luego á Melilla, y este regimiento se constituirá de nuevo en cuatro escuadrones con el personal y ganado que actualmente tiene.

3.° Los cuatro regimientos de Infantería de las guarniciones de Ceuta y Melilla, se reorganizarán con el personal, ganado y material que detalla el estado número 1, y los de San Fernando y Ceriñola, en igual forma que los de la plaza últimamente citada.

4.° Las representaciones de los regimientos de San Fernando y Ceriñola continuarán residiendo en las localidades en que actualmente se encuentran, en las que también se organizarán los terceros batallones de los mismos, con los jefes y oficiales que detalla el citado número 1 y las clases de tropa y soldados que facilitarán los cuerpos que se expresan en el estado número 2, los cuales causarán alta definitiva en los regimientos á que se les destina y efectuarán su incorporación con traje de primera puesta y capote.

5.° Para completar las nuevas plantillas de jefes y oficiales de los regimientos de Infantería que se citan en esta disposición, se harán con toda urgencia por este ministerio los destinos correspondientes, siendo en comisión los que no figuren en el vigente presupuesto. Este personal de jefes y oficiales, así como el de tropa á que se refiere el estado número 2, deberá incorporarse antes del día primero de Febrero.

6.° Las plantillas de tropa de los repetidos regimientos de Infantería se completarán con los reclutas que se les asigna en la concentración de los del año actual.

7.° Todos los reclutas que con arreglo á la Real orden de esta fecha deben ser facilitados á los regimientos de infantería de San Fernando y Ceriñola, se incorporarán á los respectivos terceros batallones de los mismos, en los que recibirán instrucción, no debiendo emprender la marcha á Melilla los que se destinen á los primeros y segundos batallones, en tanto no se disponga expresamente.

8.° Los individuos de tropa que, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 9 de Septiembre del año anterior, proporcionaron otros cuerpos á los regimientos de San Fernando y Ceriñola, causarán alta definitiva en estos últimos.

9.° El ganado que falte á los cuerpos de infantería que se organizan, lo recibirán de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo á las instrucciones que se comunicarán á dicho centro.

10.° Todos los viajes que deban efectuarse con arreglo á esta disposición, se harán por cuenta del Estado, y los gastos que se originen con motivo de la reorganización que se ordena, serán con cargo al presupuesto extraordinario de este ministerio é incluirán en el primer proyecto que se redacte.»

La miel y sus aplicaciones

De un interesante artículo que el inteligente profesor de agricultura D. Pedro Villuendas Herrero publica «La Correspondencia de España», entresacamos los siguientes párrafos, que creemos son de verdadera utilidad para nuestros industriales, que pueden sacar provechosa enseñanza:

«Mezclando la miel con una pasta, que una vez cocida resulta esponjosa, algo semejante á la de bizcochos, se hace el tan conocido allende el Pirineo «pan de especias», originario de los moros argelinos, cuyo consumo, por sus excelentes condiciones, como alimento sano y altamente nutritivo, es cada día más considerable; de poco tiempo á esta parte se va dando á conocer en España, particularmente en Barcelona, constándonos su extraordinaria aceptación. Está muy indicado para comerlo impregnado con leche sola ó café con leche, tanto más recomendable para personas que digieren con dificultad ciertos alimentos, lo propio que á los enfermos y convalecientes.

No menos conocido es en el Extranjero y de consumo bastante generalizado uno de sus componentes, el cual es de delicado gusto, de consistencia ó dureza tal, que tanto en ella como en los demás caracteres, se confunde con el que comunmente se elabora en este y otros paises.

Es de reciente invención un suculento y gratísimo preparado con mantequilla fina y miel de calidad superior, que su autor denomina «golosina de los niños».

Sirvense de la miel, sustituyendo al azucar, muchas personas de elevada posición y buen gusto, al tomar el desayuno con leche en el café, en el té, la tila ú otras bebidas semejantes.

Conocido es el efecto laxante de la miel, tomándola una cucharada deluida en el vaso de agua por las mañanas, con preferencia tibia.

Su empleo es también recomendable, en igual forma, para conciliar el sueño, cuando esto no puede conseguirse á causa de alteraciones ó excitaciones momentáneas nerviosas.

Es remedio infalible, de la eficacia de verdadera é insustituible medicina, ya muy conocido, y aún debiera serlo más, para la curación de la viruela, siendo tanto más recomendable su uso en dicha enfermedad, por cuanto se tiene obser-

vado que de ella apenas quedan huellas en el rostro.

Está, además, muy indicada la miel, usada del modo antedicho, en las enfermedades eruptivas de la infancia, como el sarampión, escarlatina, la rosa y otras.

Recomiéndase también su empleo en las quemaduras, para evitar en ellas el contacto del aire, lo propio que en las llagas ó granulaciones de la boca y faringe, diluida en agua algo caliente, al objeto de hacer enjuagues ó gargarizaciones.

Entra como componente en algunos preparados de farmacia.

En el concepto industrial, las aplicaciones de la miel son varias: se emplea en el mejoramiento de los mostos, á fin de que los vinos resultantes tengan más fuerza alcohólica, en el arreglo de cierta clase de ellos, ó sea el «coupage» de los franceses, y en la fabricación especial de algunos, de los llamados generosos dulces.

Entra como componente en la fabricación de determinadas clases de jabón de olor ó de tocador, y en las de algunas pomadas y cosméticos destinados al mismo objeto, además de servir usando sola la miel, sin combinación alguna, para suavizar y hermosear el cutis.

Pueden considerarse como productos derivados de la miel el hidromiel, bebida fermentada de agua y miel, que reemplaza ventajosamente al vino, más higiénico en su continuo uso que éste, y de tan grato gusto y sabor, que fácil es confundir el citado hidromiel con los vinos generosos de Málaga y Jerez, cuando es añejo.

El henomiel, también bebida fermentada, compuesta de algo de mosto de uvas, agua y miel.

El vinagre de miel, de gran fortaleza y agradable acidez, ventajoso su empleo al ácido acético y á los vinagres comunes procedentes del vino, por su buen gusto, absoluta pureza y aseada manera de obtenerlo y conservarlo, en cuanto á la fundada prevención que pueda haber ... alcohol de miel de superior calidad y elevado número de grados.

Champagne de miel, así llamada una clase especial que se fabrica y anuncia su venta en el extranjero.

Vermouth, en cuya elaboración se emplean grandes cantidades de miel, como las Casas de Torino, en Italia, y otras que á dicha especial fabricación se dedican.

Jarabes de extremada finura y muy aceptable gusto.

Limonadas varias, como refrescos, de las llamadas francesas.

Si, pues, tantas y tan variadas son las aplicaciones de la miel, es lógica la consecuencia de lo mucho que importa procurar su producción, aumentándola en el mayor grado posible y presentándola al mercado en la forma que más aceptación merezca; uno y otro objetivo se consiguen con el sistema movilista de «apicultura», y, á este efecto, conviene saber que España, nuestra nación, es una de las más adecuadas de Europa para la explotación de esta industria, remuneradora cual ninguna otra, por sus favorables condiciones de apropiado clima y superabundante flora melífera.»

(De *La Vida Mercantil*).

EL AUTOMÓVIL

(CUENTO)

—Entonces, Sr. Durand, vuestra última palabra es ésta: ¿me rehusáis la mano de la señorita Alicia?

—Sí.

Federico Barrier cogió sus guantes y los guardó en su bolsillo, diciendo:

—¡Está bien, no hablemos más de esto!

Y se alejaba ya, después de saludar profundamente á su interlocutor, cuando éste lo detuvo con amistoso ademán.

—Escuchadme, querido Federico; siento mucho molestaros así, pues tengo por vos mucho cariño y estimación... Creed pues, que semejante decisión me apena. Os voy a explicar el motivo de ella... He jurado no aceptar otro yerno que un hombre de negocios como yo... juramento de advenedizo llegado á París con zuecos si queréis... Vos, querido Federico, sois un mozo encantador y aceptable bajo todo punto de vista...; pero, ¿qué hacéis de la mañana á la noche?... ¡Nada!

—¡Perdonadme! Ando en automóvil.

—Sí, corréis por las calles. ¡Tuf!, ¡tuf!, ¡pum!, ¡pum! Es una distracción muy agradable, ¡caramba! Pero eso no basta. ¡Ah!, si siquiera fuerais boticario, fabricante ó carrocero...

—Vamos, querido Sr. Durand, vos no habláis seriamente; yo tengo cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco francos de renta: ¿qué necesidad tengo, pues, de vender drogas ó carricoches?

Querido Federico, tal vez tengáis razón; pero reconocéis en todo caso el derecho de pensar según mis ideas. No daré jamás la mano de mi hija sino á un mozo ocupado y trabajador.

—Pero es un absurdo...

—Es muy posible querido amigo; pero así será.

Y los dos hombres, después de saludarse de nuevo, partieron cada uno por su lado.

Federico no pudo dominar un movimiento de rabia, mientras se quitaba los guantes que se había puesto maquinalmente durante la conversación; la verdad era que estaba locamente enamorado de la Srta. Durand; desde la primera vez que había visto á esa rubiecita de ojos negros, había jurado que sería su esposa; después, algunos tiernos apretones de manos, algunas palabritas dulcemente cuchicheadas á hurtadillas y hasta un beso que ella le había dejado robar sin enojarse, le demostraron que estaba muy lejos de desagradarle.

Y lleno de esperanza había arriesgado ese paso, que el Sr. Durand se había encargado de coronarlo con éxito negativo.

¿Qué hacer ahora?

¿Robar á la joven? No había ni qué pensarlo, pues ella no consentiría jamás en emplear semejante medio para forzar la voluntad paterna. ¿Abrir una botica en su calle? Eso sería ponerse en ridículo inútilmente, tal vez, ante sus amigos.

Tendría, pues, que esperar que la casualidad ... presentara ocasión de tomar su revancha, conquistando á pesar del padre, la mano de la señorita Durand.

Quince días después de esos acontecimientos, Federico llegaba al bosque en su automóvil, cuando divisó al Sr. Durand, que caminaba tranquilamente á pie.

—¡El cielo es quien me lo envía!—murmuró el joven.

Y acercándose suavemente, le gritó:

—¡Buenos días, Sr. Durand!

—¡Calla! ¡Federico! ¡Cuánto tiempo que no os veía!... ¿Por qué no vais ya á casa?...

—¡Ah, sí!, por ese pequeño disgusto del otro día...

—Olvidad eso, querido amigo... ¿á dónde vais?

—A vos es á quien hay que preguntároslo.

—Yo voy á Surenes á ver un cliente..., y como el tiempo está muy hermoso, lo aprovechaba para dar un pequeño paseo..., ¡no hay nada más higiénico!...

—Yo os llevaré.

—No, gracias..., no he subido jamás en un automóvil..., y á mi edad ya no se adan las sensaciones nuevas...

—¡Vamos!... no podéis rehusarme el placer de iniciaros en las primeras alegrías del *chauffeur*! Mirad: daremos una vuelta por el bosque y en media hora os dejo en la puerta de vuestro cliente.

—Perro...

La ocasión era tentadora y el Sr. Durand acabó por dejarse convencer, sentándose al lado de Federico.

—Sed prudente, sobre todo... no vayáis muy ligero.

—Estad tranquilo.

Sin embargo, cuando llegaron á la reja, el automóvil dió una vuelta y saliendo del bosque, comenzó á trepar rápidamente la cuesta de Surenes.

—¿Dónde diablos me lleváis?—preguntó el Sr. Durand, que no comprendía ese cambio en el itinerario proyectado.

—¡No os inquietéis!—replicaba Federico.

Se encontraban ya en pleno campo.

De pronto el automóvil aceleró su marcha... ¡Tuf... tuf... tuf!...

Pero Federico parecía no oirlo; la velocidad aumentaba todavía... ¡puf... tuf... el automóvil parecía tener alas.

—¡En nombre del cielo, Federico!

La máquina pasó, como poseída de locura, por sobre un perro que llenó el aire con sus gemidos...; después aplastó una bandada de polluelos que picoteaban tranquilamente en medio del camino... Una carreta donde iban cinco personas se volcó dentro de un foso, por huir para no ser atropellada, y todos amenazaban al monstruo, que desaparecía como un relámpago.

—¡Federico!

El joven, sin levantar los ojos, respondió entonces tranquilamente:

—¡Dadme la mano de vuestra hija!

El Sr. Durand estaba tan emocionado, que ni siquiera tuvo valor para contestar.

—¡Concededme la mano de vuestra hija!—repitió el *chauffeur*.

¡Federico!

—Si rehusáis, me basta un solo movimiento hacia la izquierda y nos destrozamos contra un árbol.

—¡Federico!

—¡Qué me importa la vida, si Alicia no es mía!

Con el ademán que hizo para afirmar esa declaración, el automóvil hizo un brusco movimiento y trepó á una altura; fué un verdadero milagro que no se volcara, y el Sr. Durand, aferrado á su asiento y sintiendo ya su epidermis los calofríos de la muerte, no dudaba fuera lanzado á diez metros de distancia.

La lucha era muy desigual.

—Deteneos—gritó por fin el Sr. Durand, vencido;—¡os concedo la mano de mi hija!...

El automóvil tomó al punto su paso normal.

—Habéis escapado milagrosamente, querido suegro—dijo entonces Federico.

—Entonces, ¿habríais puesto en ejecución vuestra amenaza miserable?

—Nada de eso..., era una farsa..., una astucia de enamorado...; pero ¡no abuséis de mi franqueza! Un hombre de honor no tiene más que una palabra... Pero hay que confesar que hemos tenido suerte; ¡cuando pienso que si se hubiera aflojado un solo tornillo, estábamos perdidos.

—¡Un solo tornillo!—balbuceó aterrorizado el Sr. Durand.—¿Y por qué no me lo dijisteis antes?

... subido á mi automóvil... ni yo habría obtenido la mano de vuestra hija!... Vamos, sacad el mejor partido de esta aventura; en todo caso, tendréis un yerno que sabe conducirse...

Y así fué cómo Federico logró casarse con la Srta. Durand.

¡Y todavía hay personas que pretenden que el automovilismo no conduce á nada! ¡Pobrecitos!—como dicen en el país de la Gascuña.

GUY DE TERAMOND

Alcance postal

Madrid 15.

El Círculo Militar

Esta mañana ha sido clausurado por el Capitán general de Madrid, cumpliendo orden del ministro de la Guerra, el Círculo Militar.

La orden se dió esta mañana muy temprano, en momentos en que se encontraba en el Círculo el secretario general, quien ordenó á los dependientes cerraran inmediatamente las puertas.

A dicha hora habían los pocos socios que acostumbran á ir temprano al Círculo.

Poco después llegó el general Martínez Ruiz presidente del Centro, enterándose de las órdenes dadas por la autoridad militar.

Más tarde fueron llegando algunos jefes y oficiales, quienes se reunieron en un café de la plaza del Angel, donde cambiaron impresiones, sin que ocurriera nada anormal.

La junta directiva del Centro del Ejército y Armada visitó al nuevo capitán general para rogarle volviera á abrir el Círculo.

El general de los Ríos les manifestó que había sido para él muy sensible tener que apelar á medidas de rigor contra un centro del que había sido presidente y tanto cariño le tenía, pero que por ahora, había que cumplir las órdenes; esperando que en breve podría permitirse la apertura.

La clausura del centro está relacionada con la excitación que se notó anoche, entre los socios del Círculo.

El Sr. Pignatelli

Parece que uno de los principales promovedores de la manifestación es el capitán de caballería y diputado á Cortes Sr. Pignatelli, respecto del cual se ha tomado la siguiente determinación.

El ministro de la Guerra, de uniforme, y acompañado de uno de sus ayudantes, estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Alba.

En esta conferencia acordaron la detención del Sr. Pignatelli, cuando se ha llevado á cabo en la siguiente forma:

No hallándose en su domicilio el Sr. Pignatelli, cuando fueron á comunicarle la orden de detención, se presentó poco después en el ministerio de la Guerra, haciéndose anunciar como diputado al general Luque.

El ministro, que se hallaba en su despacho, vestido de uniforme, le manifestó que sólo con el militar tenía que ver y en este concepto debía hacerle saber, que había incumplido una orden del capitán general.

El Sr. Pignatelli trató de excusarse, alegando su condición de diputado, replicándole el ministro de la Guerra que se trataba de un acto de indisciplina militar que no estaba dispuesto á tolerar.

—Vaya usted inmediatamente á su domicilio—añadió el general Luque—y allí encontrará una orden del capitán general, que debe usted cumplir.

—Soy un diputado de la nación y en este sentido me dirijo al ministro—contestó el señor Pignatelli.

—El general Luque no tiene que dar explicaciones al diputado Sr. Pignatelli, pero sí ordenar al capitán de caballería que cumpla una orden de sus superiores.

—No tengo tampoco que cumplimentar ninguna orden, como diputado que soy de la nación.

Entonces el general Luque hizo sonar un timbre y apareció uno de sus ayudantes, á quien ordenó acompañase al Sr. Pignatelli á prisiones militares.

El señor Pignatelli no opuso resistencia alguna, y esta misma tarde ha salido para el castillo de la Alicante, acompañado de un teniente coronel de la guardia civil.

El señor Pignatelli, como diputado, había escrito una carta al presidente del Congreso, señor Dato, solicitando le amparara en su derecho como representante de la nación, si se intentaba realizar algún acto contra él.

Añadía que en cuantos actos había intervenido estos días, no había ostentado su carácter militar, sino simplemente el de diputado.

El presidente del Congreso, informado de la detención del Sr. Pignatelli, ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra solicitando que sea puesto inmediatamente en libertad.

El general Concas

El ministro de Marina se ha mostrado muy reservado respecto del asunto del día.

Sin ocuparse de la cuestión, manifestó que si hubiera escala cerrada en todos los cuerpos del Ejército, no se hubiere producido lo de las recompensas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, lesiones; procesados, José Vidal y otros; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Serrano.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Josefa Canalda; ponente, Sr. Saval; fiscal Sr. Gil; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Foro.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, tentativa de disparo; procesado, Pedro Grego; ponente, Sr. Payueta; fiscal Sr. Gil; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Vallvé.

***

Señalamientos para el día 18:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesados, Joaquín Boronat y otro; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Arco; procurador, Sr. Martí.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, lesiones; procesado, Agustín Masip; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Cortés; procurador, Sr. Nicolau.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado Cinta Fonollosa; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Morera; procurador, Sr. Salvadó.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Rioja», de 458 ts., c. Más, con carga general, consignado á D Román Muñoz.

DESPACHADAS

Para Barcelona, pol. gol. «Boriguas», con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. «María», con carga general.

Para Barcelona, v. «Rioja», con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús y Stos. Marcelo p. y Honerato. ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Antonio ab., Sulpicio ob. y Sta. Rosalina Cartujana.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la S. Trinidad estando S. D. M. de manifiesto de echo á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y luego Misa conventual cantada á dos cores, predicando un P. Capuchino. Después de Nona procesión con el Santísimo y reserva solemne en su propia Capilla.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde á las cuatro y cuarto los ejercicios de costumbre con plática por el reverendo señor Cura-párroco.

San Francisco.—Fiesta del Nombre Santísimo de Jesús. A las se's, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media estando el Señor de manifiesto, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio cantado, sermón á cargo del P. Marcelino de Salt, capuchino, letanías del Nombr de Jesús, y, después de la reserva, adoración del divino infante.

San Juan Bautista.—A las ocho Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y mes de la Sagrada Familia.

Sagrado Corazón.—Empiezan los siete domingos de San José. Por la mañana se harán durante la Misa de las siete y media, y por la tarde á las cinco y media con exposición de S. D. M., cantándose los Padre nuestros, sermón por un P. de la ínclita Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de diez y media, plática doctrinal por el P. Marcelino de Salt. A las dos y media, catecismo, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial con exposición. Por la tarde, á las seis, novena de la Sagrada Familia y á las seis y media canto del Trisagio y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda Comunidad.

Jesús-María —Fiesta del Dulce Nombre de Jesús. —A las siete Misa de Comunión. A las nueve Misa cantada, estando S. D. M. de manifiesto hasta las doce. A las cinco y media de la tarde empezará el solemne Octavario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

CULTOS DE MAÑANA

Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para mujeres solamente. A las diez misa con lectura espiritual durante la misma; á las diez y media plática. Por la noche á las seis menos cuarto rosario, plática y meditación.

San Lorenzo.—El gremio de labradores obsequiará á San Antonio Abad con los cultos siguientes: De seis á ocho Misas bendiciéndose las caballerías después de la última. A las diez y media solemne Oficio por la capilla del Sr. Roig. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario con orquesta, panegírico que dirá el Dr D. Isidro Gomá, canónigo y canto de los gozos.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

FALLECIDOS.—Ninguno.

NACIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ernesto Reig Gimeno con Joaquina Mélich Masdeu, José Pérez Gramunt con Amparo Sanromá Gabriel.

VARIEDADES

LA INAUGURACIÓN

¡Señores del Patronato, yo me vuelvo turulato! ¡Caramba, caramba! ¿Conque «La presó de Lleyda»? ¿Y en verso? ¡Corchotis, corcholis! ¿Y porque su insigne autor no la ha bautizado con otro nombre más adecuado al caso? «La presó de Vilaseca» ó «La presó de la Canonja», por ejemplo. La horrible tragedia tan maravillosamente descrita en versos altisonantes habría ganado mucho. El color local de más ca ácter y el más tremebundo esperpento se hace más viable, más simpático, más agradable al paladar y, así, no se indigesta. Pino, la prueba. La conjunción federalista-nacionalista caciquista mari-naoista guasista, etc., etc., llamada *populachera*, cujó, y ¿sabéis porqué? Porque tenía color local; es un recurso de primera fuerza; los sencillos habitantes no se percatan de lo que viene detrás vivito y coleando; no ven al *serpens* que *latet sub herbá* y se agitan, se extremecen, se entusiasman en bélica y epiléctica populachería siguiendo cual mansos borreguitos al disfrazado pastor que...

Si, si; señores del Patronato, la obra monumental que estrenásteis el domingo pasado debía haberse intitulado «La presó de Molnás» y se habría aplaudido estrepitosamente.

Es claro que no se silbó ¡que se había de silbar! ¡Quién se atrevería á silbar una obra tan colosal, únicamente comparable á una tragedia de los tiempos de Pericles, á un «Fausto» de Goethe, á un «Rey Lear», á una «Vida es sueño» y á un «Seldoni y la Margarida»? Nadie! *¡Jamais de la vie!* No faltaría más!

Por más que diga el antiguo refrán aquello de que «la Catedral no necesita adornos», nunca están de más cuatro aditamentos que robustecen la construcción, cuatro colgaduras que la embellecen, cuatro brochazos que la espiritualizan.

¿Y los vers s? ¡Cuanta magestad respiran todos ellos! Oh! Qué cantos á la Natura! Oh! Qué riqueza de consonantes; cuántas imágenes; cuántas ideas; qué lástima aquel derroche de espiritual sentimentalidad! Todos acaban en o como *carrinctó!*

Para muestra basta un botón. Transcribimos una cuarteta tomada al azar para que nuestros lectores juzguen de la fuerza poética de toda la composición:

Aqueix penjar de forques
per mí, eterna visió
serà, y per la meva ànima
perenne greu fiblÓ.

Y allá vá otra hermosura:

Reseune parenostres
no 'ls oblideu pas, nO,
als pobres dels meus presos
perquí no hi hagué perdÓ.

Y así va siguiendo y todo acaba en O.

Per tu. *pebre* poeta,
tampoch tindria d' haberhi ni perdó!

¿Queréis mejores cánticos? ¿Queréis ritmas más sentidos? ¿Queréis más profundos estros? Al lado de un poema semejante, Homero, Virgilio, Lucano, Zorrilla, Núñez de Arce, Guimerá, Verdaguer, Brunsé Martí; resultan unos tristes rusos cafeteras. Ay! quien pudiera escribir tales versos!

La concurrencia bostezaba y al salir iba exclamando: *Quina lata 'ns ha donat lo ditxós Bofarull!*

Si, señores del Patronato, no volvais á incurrir en el pasado yerro. Emplead vuestro dinero en cosa mejor y decorad espléndidamente como lo habeis hecho con la magnífica «Presó de Lleyda» otras obras que lo merezcan más y todos os estaremos reconocidos. Autores de esta ínfima medida deben ser encerrados en las más oscuras celdas de la misma prisión que ellos han ideado y de ella no deben salir nunca más.

Así deseemos que sea. Amen.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Amainado por entero el fuerte viento que durante estos últimos dias ha reinado en esta capital, la temperatura vuelve á mostrarse benigna y agradable siendo el dia de ayer hermosísimo y de los que convidan al paseo.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'75 pesetas los 41'600 ks.
P ja, á 2'00 los 41'600 id.
Habichuelas, á 22'00 los 71'600 litros.
Maiz, á 11'00 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Cebada, á 9'00 los id.
Habas, á 12 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Guijas, á 12'00 los id.
Arbejones, á 14 los id.
Garbanzos, á 18 los id.
Trigo, á 18'00 los id.
Yero, á 12'00 los id.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce á una y media de la tarde en la Rambla de San Juan:

«Gallito», paso-doble. Loppe.
«La Jolie Fille de Pez», fantasía, Bicet.
«El husar de la Guardia», Vives.
«Triana», paso-doble, Loppe.

En la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia, se celebró ayer mañana la boda de la elegante y bella Srta. Amparo Sanromá Gabre, hija del acreditado comerciante de esta plaza, del mismo apellido, con el capitán de infantería D. José Pérez Gramunt.

Al enviar nuestra enhorabuena á las distinguidas familias de los contrayentes, deseamos á estos un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

Conforme tenemos anunciado, esta mañana á las once dará una conferencia sobre el Congreso de primera enseñanza celebrado recientemente en Barcelona el P. Antonio Blanch.

Hallánse vacantes los cargos de Depositario municipal de los Ayuntamientos de Esplugá de Francolí, La Figuera, Viñols y Blancafort como igualmente la de Secretario del municipio de Montbrió de Tarragona.

Los aspirantes á las mismas deberán dirigir sus instancias á las respectivas Alcaldías dentro de los plazos fijados al efecto.

«La Evolución» es el tema que desarrollará el ilustrado Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas D. Horacio Bentabol en la conferencia que á las seis de la tarde de hoy dará dicho señor en el salón de actos del Consejo de Agricultura y Ganadería, que con el expresado objeto ha tenido la deferencia de poner á disposición de la comisión organizadora su digno presidente el Jefe de Fomento de esta provincia D José Elías de Molins, que si sus urgentes ocupaciones se lo permiten, asistirá á tan importante acto.

No dudamos del éxito de la conferencia así como de la nutrida concurrencia que acudirá á oir al entusiasta propagandista de ideas tan elevadas.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de 158 610 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 99.012 pesetas y á Redenciones del servicio militar 9.000 ptas.

Con la mayor satisfacción hemos leido en el *Boletín Oficial* de ayer, que la Comisión Provincial ha acordado dar las gracias á don Isidoro Mengibar, dueño del «Cinematógrafo Moderno», por el donativo hecho por el mismo de 100 pesetas con destino á la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Actos de desprendimiento como el del señor Mengibar, son dignos de la mayor alabanza.

Con objeto de informar en un consejo de guerra, ha llegado á esta capital procedente de Tortosa el capitán de infantería D. Antonio Civera.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos cobratorios para el corriente año de los pueblos siguientes:

Reparto de rústica.—Viñols, Pira, Fatarella, Margalef, Ulldemolins, Alcanar, Lloá y Perelló.

Matrícula de Industrial.—Vilaplana, Pobla Mafumet, Montbrió de Tarragona, Pla de Cabra, Guiamets, Benifallet, Pilas, Rourell, Alforja, San Carlos de la Rápita, Arbós, Salomó, Altafulla, Capsanes y Cabra.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Pablo Deo, 42'90 pesetas.
D. Joaquín Cabré, 483.
D. Ernesto Campos, 226'94.
Sres. Roquena é hijos, 100 31.
D. Pedro Fabregas, 773'94.
Unión agrícola, 8.637'55
Sociedad Vinícola, 7.611'02.
Sociedad Exportadora, 5 760'37.
Señor Depositario-pagador, 10.460 71.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

Conferencia

Se dice que hoy por la mañana celebrarán una conferencia los Sres Montero Ríos y Moret. Esta conferencia ha sido solicitada por el primero de dichos señores.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor que circuló ayer de que se había ordenado que los militares vistan siempre de uniforme.

La orden de plaza no publica tal disposición.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

A las ocho y media.

TARDE.—Por secciones: á las tres y media «Las bribonas»; á las cinco, «La vara de Alcalde»; á las seis y cuarto, «Los chicos de la Escuela».

NOCHE.—Las zarzuelas «Los chicos de la Escuela», «La fiesta de San Antón» y «Carceleras».

Funciones para hoy:

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

: PRIMITIVA : Y LEGITIMA LEGIA - - - - - - LÍQUIDA

Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego

MARCA

"ESTRELLA-CONEJO"

REGISTRADA

FABRICANTE: S. Casamitjana Mensa BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca "CONEJO".--Pídase: *Droguerías y Ultramarinos*

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención é curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas é de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

Société Général de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

mitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª D rmitorio de San Francisco 25, pral — Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Compagnie de Navigation France Amérique

LINE B. AS -PLATA

Sa... B... 17 Enero ... Bahia Ri. J eiro ... Mo... A... gia di so y acredit do vapor francés

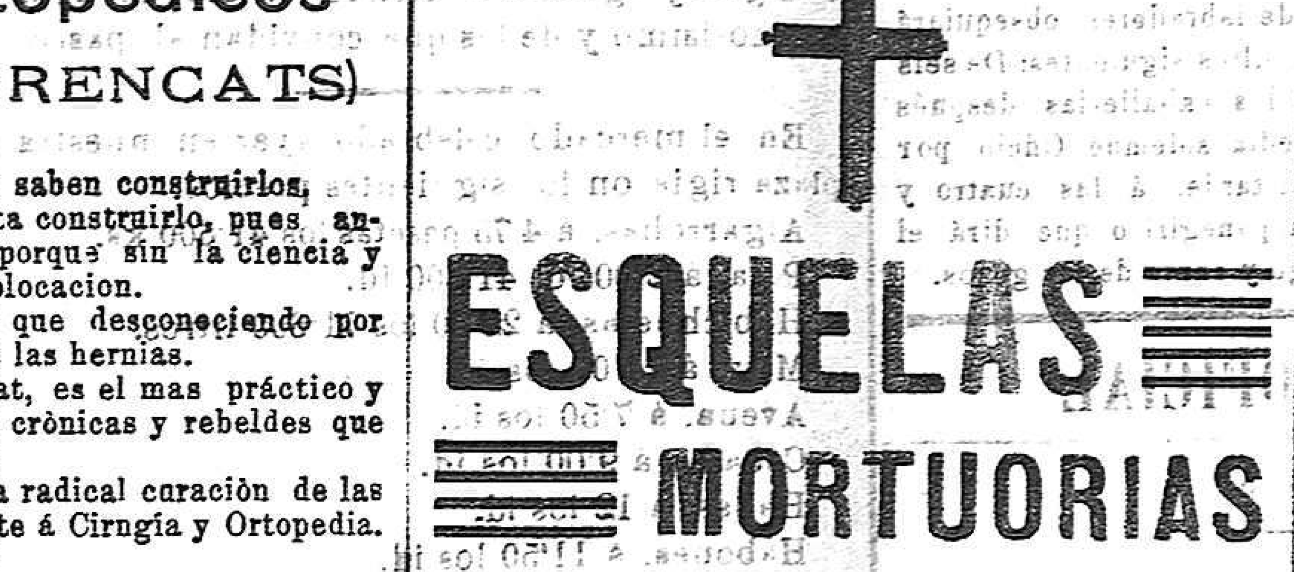
ESPAGNE

dmitiendo carga y pasaje de camar

onsignatar ... Barcelona ...

rio de San Francisco 25, ...





ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.



TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

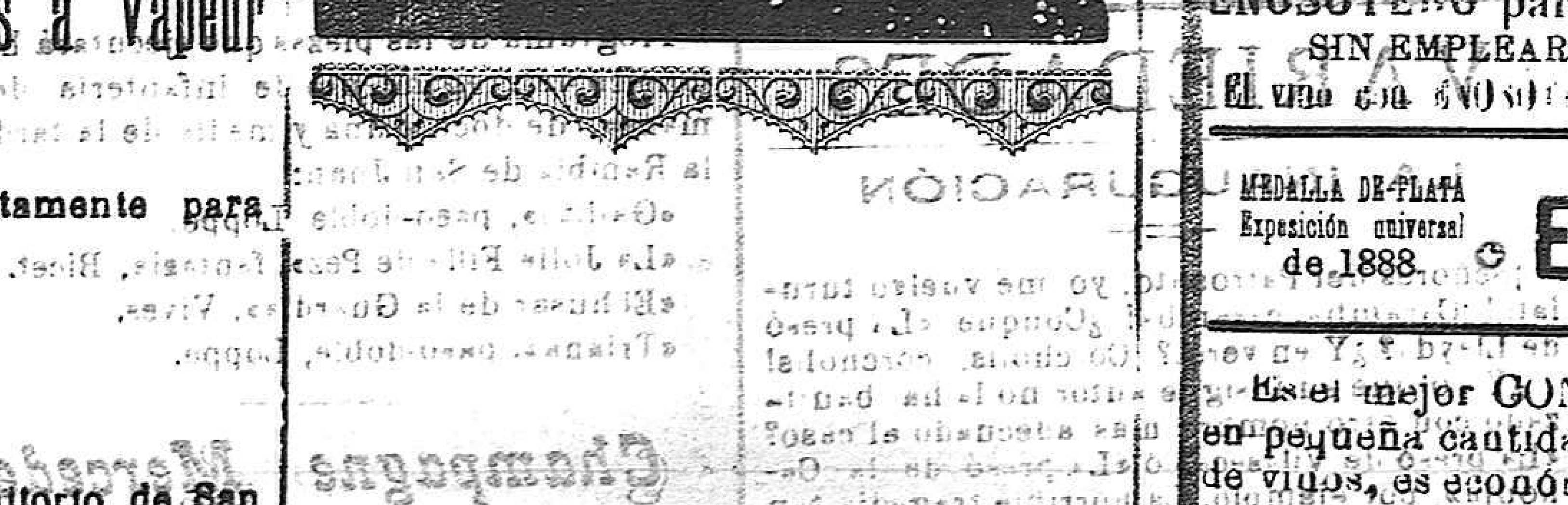
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica como damente como Rom quina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

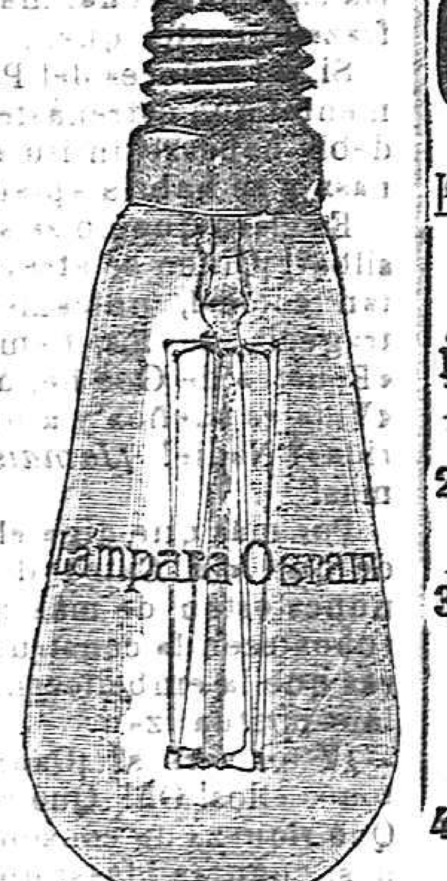
El vino con ENOSOTERO nunca se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. V... Rafa...

PEDIR PROSPECTOS



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.° **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.° **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.° **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.° **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

